

## 9. Mujer y medio ambiente

Los acuerdos de actuación con relación al objetivo 6.1 (*“fomentar la participación activa de las mujeres en los programas de medio ambiente”*) del III Plan para la Igualdad de Oportunidades aprobado por el Gobierno español en marzo de 1997 han sido ampliamente incumplidos.

Según el Gobierno, en de junio de 1998 se habían llevado a cabo el 33% de los objetivos mediante la realización de cinco cursos de Gestión Ambiental, cinco cursos de Residuos Urbanos y un curso más de Gestión Ambiental desarrollado en colaboración con la Escuela de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid y cuya duración fue de 200 horas.

En la respuesta del Gobierno español al cuestionario de División de la ONU para conocer el avance de las mujeres en cuanto a la implementación de la *Plataforma de Acción de Beijing* en el área de “mujer y medio ambiente”, desde el punto de vista de la Plataforma, observamos que pese a que el objetivo de esta área es fomentar la participación activa de las mujeres en los programas de medio ambiente, promoviendo el uso racional de los recursos y el consumo y la utilización de tecnologías y métodos de producción respetuosos con la naturaleza, el medio ambiente tiene escasa importancia para el gobierno y refleja un incumplimiento importante de los objetivos del III Plan para la Igualdad de Oportunidades.

Por todo ello, desde la Plataforma, queremos resaltar nuestra preocupación en relación a los siguientes problemas:

1. No se ha hecho llegar a las mujeres ninguna información para que como consumidoras conozcan mejor los productos, su relación con las tecnologías limpias, su relación con la salud familiar y ambiental y su relación con el desarrollo sostenible.
2. No conocemos actuaciones relacionadas con el impulso a participar en la recuperación de espacios urbanos, ni rurales; por lo que las mujeres tampoco hemos podido acceder al conocimiento acerca de cómo se puedan implementar dichas acciones.
3. Respecto a la incorporación de las asociaciones de mujeres a los niveles de decisión, desgraciadamente y a pesar de que la titular máxima responsable del medio ambiente en nuestro país es una mujer, este nombramiento no ha producido los efectos en cascada deseables para facilitar el acceso de las mujeres a la toma de decisiones. Por lo tanto, tampoco se ha producido este efecto en la “organización del territorio” ni en la “planificación urbana”, a pesar de existir un reconocimiento de la necesidad de tener en cuenta, al menos, el punto de vista de las mujeres en estas materias.

4. Con relación a la formación, si bien se han desarrollado algunas acciones aisladas, resulta a todas luces insuficiente por cuanto la mayoría de las mujeres desconoce cualquier dato relacionando con las nuevas tecnologías y el medio ambiente.
5. Aunque a las mujeres se nos impulsa hacia la creación de pequeñas y medianas empresas, que habitualmente son menos contaminantes, no tenemos constancia tampoco de que se haya puesto en práctica ningún servicio de asesoramiento técnica en esta materia.
6. Lo primero que necesitamos las mujeres es información relacionada con conceptos tan arraigados en el lenguaje actual como el “desarrollo sostenible” y desconocemos la existencia de campañas informativas en este sentido.
7. En cuanto al fomento de la participación de las mujeres en actividades relacionadas con el turismo ecológico, aunque se haya trabajado en este sentido con las mujeres rurales, no parece haberse incluido la perspectiva medioambiental que es una exigencia para el mantenimiento del medio ambiente.

Queremos resaltar finalmente, el grave incumplimiento en materia medioambiental de los objetivos del III Plan para la Igualdad de Oportunidades que supuestamente en nuestro país introduce los compromisos adquiridos con la Plataforma para la Acción de la IV Conferencia Mundial de las Mujeres de Beijing. Podemos afirmar que en España, ni las personas más relacionadas con el medio ambiente como son las mujeres rurales, ni aquellas que habitan en el medio urbano, ni tampoco las potenciales empresarias, consumidoras o activistas medioambientales, están recibiendo la información ni la formación necesarias para poder colaborar en la labor de hacer más habitable el planeta tierra.